

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual periods.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with train schedules for routes: Jerez to Sevilla, Jerez to Cádiz, and Jerez to Sanlúcar.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Marzo de 1892.

Núm. 11.029.

AÑO XXXVIII.

El Guadalete.

ESCÁNDALO.

En nombre de un respetable número de mayores contribuyentes, vecinos de Setenil, y que pertenecen á distintos partidos políticos, se nos dirige atenta correspondencia, en súplica de que nos hagamos eco de lo que allí viene ocurriendo, á ciencia y paciencia de la superior Autoridad Civil de esta provincia, y con escándalo de las personas honradas; y El GUADALETE, que jamás rehúye defender la razón, accede al ruego, y hace historia.

Es el caso, que en Abril de 1891, publicóse un bien escrito «Folleto», denunciando abusos, falsedades y malversaciones cometidas por la anterior administración municipal, y constituido en aquel punto el señor Juez Instructor de Olvera, se comprobó cumplidamente los hechos.

El sumario se tramita, aun cuando con bastante lentitud, y según parece, dentro de breve plazo pasará á nuestra Audiencia de lo Criminal, encargándose de la acusación privada un notable jurista de ésta, que también es Diputado á Cortes.

El Ayuntamiento de hoy, sin embargo, continuó examinando otros asuntos relacionados con el anterior, y en 11 de Marzo remitió al Gobierno de esta provincia ocho expedientes, en que se comprobaban que varias obras públicas satisfechas por valor de más de 2.000 pesetas, no se habían llevado á cabo, y hasta el 13 de Julio no pudo conseguirse que el señor Castellarnau decretara la ampliación de ellos con varias diligencias y declaraciones, que le fueron remitidas, juntamente con dictámenes periciales y testimonios múltiples, sin que hasta la fecha nada se haya resuelto por nuestra superior Autoridad Civil.

Ahora bien: ¿Deben quedar impunes los autores de semejantes delitos y otros que se van descubriendo? Así parece, pues ya es tiempo más que sobrado para que los Tribunales de Justicia entendieran en ellos, en vez de estar, como se encuentran, olvidados y llenos de polvo en las taquillas del oficial del Gobierno don Eduardo Chazarri.

Pero hay una causa que lo impide; y ella es, según noticias, determinadas componendas de distintas personalidades, que aun cuando Jefes de diferentes partidos, tienen grandísimo interés en que no sean molestados el ex-alcalde culpable y sus cómplices, por aquello de... lo que pueda «caecer» mañana, si ocurrieran idénticas circunstancias.

Semejante proceder, que ponemos en duda, tiene justamente alarmadas á las personas honradas de Setenil, pues quedando impunes aquéllos, y durmiendo sueño eterno los expedientes de referencia, en su día volverán los autores de tantos delitos á ocupar cargos públicos; y entonces con más fuerza y vigor continuarán su obra, haciendo á tan desdichada Villa, teatro de sus torpes manejos, con venganzas muchas y ruinas más.

Por lo pronto, según nos aseguran, el célebre ex-alcalde y su cuadrilla han figurado vender cuantos bienes poseían y registrado los títulos á nombre de hijos políticos, hermanos y demás afines, y ya son insolventes; se jactan de su maquiavélica habilidad, y ofrecen á voz en grito, «que cuando llegue su hora, harán lindzas.»

Excitamos el celo del Excelentísimo Sr. Gobernador para que cumpla como hacerlo debe en el presente caso, pues es lástima que los autores de la ruina de aquel Municipio campen por su respeto, y que los hombres honrados sean víctimas de una horda tan temible como la de los anarquistas.

También es de esperar que el digno Fiscal Sr. Loayza, tome nota y promueva la justicia que su elevado cargo le confía, para exclamar tanto delito como se ha venido cometiendo en el pueblo de referencia, y que en varias ocasiones han ocupado las columnas de nuestra publicación al relatarlos.

Así lo piden, por este conducto, la correspondencia á que aludimos, y así debe ser, para que sufran condigno y severo castigo los malversadores del patrimonio de Setenil y no sirva la impunidad como estímulo, para que en lo futuro se cometan por los mismos u otros que ejerzan idénticas funciones administrativas, actos de peor índole, si caben.

Otro día, si no tienen eco nuestras excitaciones, hablaremos más claro, pues obran en nuestro poder datos interesantes que son dignos de la publicidad.

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

La importancia del discurso que acerca de los sucesos de Jerez, pronunció en el Senado el Sr. Obispo de Salamanca, y el deseo que de conocerlo íntegro tienen muchos de nuestros suscritores, nos mueve á comenzar hoy la reproducción de tan notable documento parlamentario:

Señores senadores, hondamente grabados los tendréis en la memoria, y será menester que el tiempo pase su mano blanda sobre los sucesos perturbadores de Jerez, para que se os borren de la imaginación. Una ciudad pacífica y laboriosa entregada al descanso, apenas llegado el tiempo del reposo, se ve inopinadamente acometida en distintos puntos por enardecidas turbas de obreros que proclaman la anarquía y la revolución social. Y cuál sea el alcance de ese grito desusado, cuál el de esa bandera extraña, lo manifiesta la sangre inocente que comienza á correr por calles y plazas.

No se persigue ya directamente al opulento banquero ni al usurero infame, ni siquiera al patrono sin entrañas; esos revoltosos parece que no se detienen tampoco por la codicia, ni les ciega y deslumbra el brillar del oro. Agítanse por la saña y la pasión del odio. Y es el hito de sus iras el vestir decente y las manos blancas. Para librarse de la muerte ha sido preciso enseñar como título de exención los callos de la mano.

Por eso indicaba que se persiguiera también al obrero de la inteligencia, al orador del club, á los mismos ingenieros que dirigen las obras de los jornaleros, y que no se detiene la turba más que ante el trabajo manual ó mecánico.

Se ha declarado la guerra de castas, el odio de clases. En los principios, en la incubación del anarquismo, tenían su primera y candorosa manifestación con la huelga pasiva, luego la voz y grito del trabajo; pero ahora los excesos y la violencia no han podido ser más extremados. Se ha recorrido toda una escala y desarrollado una pasión vehemente hasta cabal complemento. Y ha sido el pueblo el instrumento aciago, la víctima también sacrificada á la ley. ¡Pobre pueblo! ¡seducido siempre, y siempre explotado!

No penséis, señores senadores, que al describir con negros colores el desatino y el crimen, al condenarlos con las más amargas censuras, descargue yo todo el golpe de indignación sobre ese pueblo maltratado, sobre ese pueblo indolente y sencillo, eterno juguete de las pasiones de los ambiciosos, y mucho menos todavía sobre el pueblo español y cristiano que tan fresco mantiene el espíritu de nuestros mayores; sobre ese pueblo encantador de Andalucía que tan á maravilla describió en sus cuadros de costumbres la elegante Fernán-Gaballero.

¿Qué ha podido, por tanto, impulsar á contados individuos del pueblo á las sangrientas escenas de Jerez?

¡Preciso habrá sido que perturbadores extranjeros hayan cruzado la Península, y con una y otra hoja clandestina, y con una y otra proclama de los obreros del Mediodía, imbuyéndoles consejos que jamás oyeron de sus madres, y que han llegado á colocarles en el cadalso.

Pero señores senadores, ¡tengo yo que dar rienda suelta á la imaginación, cuando vosotros todos pensáis conmigo en las causas que han preparado esos tristes sucesos!

Sin embargo, por si nuestra convicción no fuere bastante, vais á oír la declaración ya famosa de uno de los reos, sinceramente arrependido.

(Aquí leyó el docto Prelado la manifestación que hizo en la cárcel el Lebrijano y conocen nuestros suscritores.)

«Ese es el hijo de nuestro pueblo; ese es el tipo del corazón español que, seducido un día turbada la claridad de su entendimiento y caldeadas sus pasiones y apetitos, hambriento de felicidad y ciego de cólera contra las injusticias, pudo equivocarse los procedimientos y equivocarse también las víctimas de venganza! Pero ¡ay! que ante los horizontes de la eternidad, y con esa luz y reflejo que nos viene siempre de esa otra región inmortal que esperamos, escuchando las exhortaciones del sacerdote, se agolpaban de repente á su memoria todos los recuerdos de su madre cristiana, todas las enseñanzas del Catecismo, y dictó esa declaración tan elocuente, que advierto os ha conmovido á vosotros, señores senadores, profundamente.»

Y que sentía de veras, y que hablaba con toda ingenuidad el declarante, nos lo puede demostrar todavía más el triste caso acaecido con su hijo. Este hijo ha querido var á su padre y darle el abrazo de despedida al pie del mismo cadalso, y tal sería el vibrar y latir de su corazón, que inculó el dolor y la amargura de tal forma en su hijo, que ya hemos leído como este ha muerto traspasado de dolor y sentimiento.

El gobierno de S. M. no obstante esta declaración, no obstante este arrepentimiento, ha creído que debía hacerle también expiar el crimen cometido, expiación que el reo aceptaba ya resignadamente, y pidiendo al cielo que le valiera la conquista de la gloria; reo arrependido que, por medio también de esa religión y los recursos que presta, puede trocarse de infeliz asesino, ó lo que haya sido, en un santo; en la forma que decía Santa Teresa, que son muchos más á veces los que desde el cadalso van derechos á la gloria que no los que mueren en blando lecho.

El gobierno le ha hecho expiar el crimen en el patíbulo, porque lo ha creído así de su deber, no obstante que el Obispo senador de aquella provincia eclesiástica, movido, como es natural, de generosos sentimientos de clemencia, se acercó á las gradas del trono á pedir el indulto para los reos, el gobierno de S. M., repito, creyó que convenía á los intereses de la justicia y de la sociedad que aquellos reos satisficieran por completo á la justicia humana. (El señor Obispo de Cádiz pide la palabra.)

Han satisfecho á la justicia humana; pero vosotros, señores senadores, habéis entendido de la declaración del Lebrijano, arrependido de la causa de su perdición. Volvamos la vista á esa causa, y si se me permitiera, me dirigirla más oportunamente al gobierno, lo que dice ese reo equivocado; mirad bien los consejos que ha prestado á su hijo y que también van enderezados á los obreros; pero ¿no puede faltar un ruego ó una exhortación al gobierno de su majestad para que, si son condenados los seducidos, no vivan en la impunidad los seductores?

¿No pudiera el gobierno poner coto á la prensa desenfrenada y á los extravíos que motivan sucesos tan tristes como los de Jerez? ¿Será preciso que se repita aquí la frase del convencional: «¿por qué me fusiláis? ¿Pues he hecho otra cosa que practicar aquello que me habéis enseñado?»

Manifiesta cosa es, señores senadores, que exista constante empeño de enloquecer á nuestro pueblo, que exista una prensa explotadora de la miseria de las clases jornaleras, y que halagando sus flaquezas y presentándole en sueños que tanto le pueden fascinar, se alza al fin y al cabo con parte del menagado salario del pobre, y esto sin contentarse por el decoro en ninguna línea, sin respetar ningún límite de pudor tampoco.

En un terreno quisiera entrar, que es delicado de suyo, y que, llevado de sabio consejo, ni siquiera deseaba poner en mis labios; pero, ¿cómo no, si es menester adoptar el remedio oportuno? Se dirige esa prensa á corromper primeramente el corazón de nuestra juventud, de los obreros, para que, una vez maleada la sangre, viciado el corazón, también se pueda cargar de nubes la inteligencia. ¡Cuántos espíritus ajados ya y mancillados! ¡Cuánta frescura y lozanía agostada! ¡Cuánta salud y robustez quebrantadas por esa prensa que se intitula pornográfica! También se ha alzado contra ella una cruzada de un punto á otro; todos los periódicos que sostienen el valor de alguna idea se han levantado contra esa ola de cieno; desde la prensa republicana hasta el periódico místico, todos han levantado su voz en España, respondiendo al eco que tan energico se levanta en todas las regiones de Europa.

No se nos diga que es imposible atajar los pasos de la prensa, poner remedio en todas ocasiones. Pudiera ser así; también es imposible matar los focos de infección y

atacar por completo al microbio del cólera y de todas las pestes; pero yo advierto que se pone gran solicitud y diligencia por parte de los gobiernos; que en todas las capitales hay juntas de Sanidad, y que no se descansa jamás hasta que ha desaparecido el foco por completo y podemos respirar en una atmósfera pura. ¿Por qué no hacer así también con ese foco, con ese germen infeccioso que mata á un mismo tiempo el cuerpo y el alma?

En todos los lugares, señores senadores, vosotros me lo habéis insinuado (yo no habia advertido estas cosas), en la escuela, en el taller, en los utensilios de la enseñanza, en las venas todas de la circulación humana, como en las estaciones de los ferro-carriles, en los hoteles y en las fondas, en todos sitios se presenta en abundancia esa ponzoña corrosiva, ese cáncer desorganizador. ¡Son estas, por ventura, son estas las aureas frescas, las fragancias saludables que se desprenden del principio generoso de libertad! ¿Hasta cuando vamos á estar confundiendo los nombres? O si no, ¿con que razón se registran en los Diccionarios las palabras libertinaje y licencia, desecoc y desvergüenza, si no se traza la línea divisoria entre la impudencia y la honradez, la frontera que distingue el campo del bendito suelo de la patria del campo de la enemistad y de la guerra?

(Se continuará.)

MARZO

Es la última nota que canta el Invierno. Presentase con la careta maldecida, y aún recogiendo el devocionario que Febrero le hiciera olvidar.

Es un mes triste. Sus días son de ayuno y penitencia. Los pasados devaneos nos obligan á implorar misericordia. Marzo es una oración; el lamento de un alma pecadora, un salmo de David.

Su silueta pudiera hacerse vistiéndole de luto y coronándole de violetas. Estas flores son el anuncio de Abril y Mayo que se le crean con sus cielos esplendentes, con sus rosas y jazmines, con sus naranjos cargados de azahares, con sus fiestas en Sevilla, consagradas por una naturaleza poética, olorosa, llena de armonías, y que rie á carcajadas.

Postrada de hinojos en el reclinatorio, con las manos cruzadas sobre el pecho, sola en aque-la pequeña habitación, donde todo era caprichoso y bello, entreabiertos los labios y la mirada fija en una escultura de Jesús crucificado, está haciendo examen de conciencia la joven que es encanto de la sociedad, la admirada de todos, la que todos miran y persiguen con la tenaz constancia de los deseos de la carne.

Mira á Jesús y nota que su corazón se llena de mortal amargura. Aquella angustia que revela la mirada vaga y suplicante de la escultura, aquellos labios que parecen gemir y perdonar á un tiempo, el cuerpo lacerado; el pecho herido, las espigas taladrando aquella cabeza que parece rodeada de un nimbo de luz sublime, aquel recuerdo, en fin, del sacrificio del Calvario, en que el artista puso todo su espíritu, le causa un sentimiento indecible que no acierta á comprender. Hay en él algo de paz y consuelo, siente pena y lástima, y allá en el fondo del alma la conciencia que grita: «Purificate, purificate!»

En la habitación hay un silencio profundo. Olvidase la joven de cuanto la rodea, y abstraída contempla el rostro de Jesús. ¡Es tan dulce, á pesar de su martirio!

Olvidase de la belleza; que era su orgullo; olvidase de las últimas frases que le

dirigiera el apuesto galán que más la enamora; su mirada y su alma se reconcentran en Jesús... Parécete que mueve los labios, y allá en lo más recóndito de su alma sigue escuchando una voz tenue que no cesa de repetir: «Purificate, purificate!»

Creo percibir la voz de Jesús, que le habla desde el trono que erigió para su excelcitud inmensa en el Calvario. Es una voz dulce y armoniosa como el suspiro de un ángel, como el aleteo de una mariposa.

Anonadada, dobla la cabeza sobre el pecho, y deja que el alma y Jesús conversen libremente.

Amanecía. En la alcoba penetraba la luz tímida, como si temiese interrumpir aquel amorosísimo delirio. La joven seguía en el reclinatorio con la cabeza caída sobre el pecho, y las manos unidas en actitud suplicante.

La efigie de Jesús parecía mirarla con cariño.

Era ya la torre obúrnea de que hablan las Escrituras. Aquella mañana postrada de hinojos ante la magnífica Custodia que encerrara el cuerpo de Jesús, observó que las primicias de los frutos de la tierra eran uno de sus mejores adornos.

«¡Ah, Señor! exclamó. Yo también os ofrezco las primicias de mi amor.»

Y al salir de la iglesia, llena de una alegría que nunca había sentido, observó que los hombres sonreían al mirar su rostro.

La noche pasada en el reclinatorio, la emoción que la causara aquel éxtasis en que oyera hablar a Jesús, reflejábanse en su rostro, cuya palidez hacía resaltar más la singular belleza de sus ojos negros, de sus labios de grana y de sus mejillas de nécar.

Mas a poco sintió turbada un momento su alegría. Aquel galán de cuyos elogios tanto gustara antes, la saludó con un piropeo entre ingenioso y brutal.

Ella miró al cielo que, azul como el manto de una Virgen de Murillo, parecía festejar la felicidad que la embargaba; y creyendo ver tras aquel tul trasparente el Cristo de su reclinatorio, dijo quedo, muy quedo, como si ella misma temiese escuchar su voz:

«¡Ah, Dios mío! ¡Cuán pecias son las palabras de los hombres, y cuán dulces y sabias las que Tú me dirigiste!»

DIONISIO PEREZ.

CASTIGOS

EN LA MARINA ALEMANA.

Con ocasión de discutirse en el Reichstag alemán el presupuesto de Marina, el diputado socialista Sr. Metzger ha tratado de demostrar que los soldados de la armada alemana son tratados por sus superiores con tanta dureza como los soldados del ejército terrestre.

Afirmó que los oficiales de marina son más constantes y sistemáticos que los del ejército en los malos tratamientos. Citó un hecho ocurrido el 11 de Setiembre último a bordo del Mars, estacionado en el puerto de Wilhelmshayen.

Cuántas personas pasaron cerca del buque, dijo el diputado, vieron a un hombre suspendido con una soga y que estaba balanceándose sobre las aguas. La suspensión se prolongó durante dos horas, á ciencia y paciencia de los oficiales, que se aproximaban de vez en cuando á cerciorarse de que seguía colgado el marino.

En cuanto éste fué elevado y desatado, perdió el conocimiento, y continuó en tal estado durante largo rato á consecuencia de la perturbación que la suspensión había causado en el aparato circulatorio.

A bordo del Oldenburg fueron golpeados con una maroma, al decir del señor Metzger, un maquinista y dos fogoneros.

El vapuleo fué tan cruel, que la maroma arrancaba pedazos de carne, y una de las víctimas pedía á gritos que acabaran con su existencia.

El vicealmirante Hollman, secretario de Estado en el departamento de Marina, contestó al diputado socialista afirmando que en la armada solo se imponen los castigos autorizados por la ley; que no tenía noticias de la suspensión, y que el castigo del maquinista y de los fogoneros aludidos fué debido á la iniciativa de sus compañeros, disgustados de que aquéllos pretendieran retrasar el regreso al Oldenburg, en caso de obtener permiso, y dar motivo á que fuera negado á otros tripulantes.

EL BAILE

DEL CÍRCULO JEREZANO.

Por una de esas felices casualidades, y gracias á nuestro compañero el Sr. D. José Ruiz y Sras. Socios del Círculo, he podido asistir al magnífico baile celebrado la tercera noche del pasado Carnaval, que produjo en mi ánimo una gratísima satisfacción que jamás olvidaré.

Siento no saber más el idioma español para hacer una merecida y elocuente descripción de este baile, limitándome á hacer como pueda, lo cual disimularán las señoras y señores lectores.

El espacioso salón destinado para el baile estaba convenientemente preparado con extraordinario gusto y magnificencia. Allí, en la confusión de las luces, veíanse las lindas y elegantes hijas de este bendecido suelo, que lucían graciosamente sus diferentes y lujosos vestidos carnavalescos, y que al son de escogidas piezas, nacionales y extranjeras, tocadas con habilidad por jóvenes de ambos sexos, y con la gracia que le es propia, bailaban tan admirablemente que ni en París de Francia...

Notábase en los semblantes de todos, los reflejos de la general satisfacción de que disfrutaban en aquel fraternal recinto, donde todo era alegría, regocijo y confianza. Yo solo sentía amargamente, aunque por primera vez, el no saber bailar á lo fino, lo cual me privaba de un gusto jamás experimentado.

No era menor la animación que reinaba en el salón de descanso y buffet, contiguo al anterior, donde abundaban los ponches, refrescos, vinos generosos, etc. Allí la conversación era general y animadísima: los caballeros, galantes y obsequiosos; las señoritas, amables; las señoras, más satisfechas; y yo, pobre de mí, menos cansado que los demás, anduve melancólico por no saber otro baile que la sevillana.

También hubo bastante animación en el restaurant, que ocupaba un gran salón. Del destinado para tocador de señoras, nada puedo decir.

A eso de las dos de la madrugada, y con gran sentimiento de los jóvenes, comenzaban á retirarse á sus respectivas casas varias familias, dejando el local algo menos animado, aunque el baile duró hasta las cinco de la mañana próximamente.

A esas horas, hemos tenido el gratísimo placer de oír diferentes canciones andaluzas, distinguiéndose en este divino arte, una bella señora, natura de Málaga, que con su admirable canto, llamó vivamente la atención de todos los presentes, que demostraron su satisfacción con nutridos aplausos y repetidos ¡olé!

¡Vengan del extranjero y se convengan de lo mucho que valen las hijas de esta tierra de María Santísima, eternas herederas de la gracia y hermosura. Séame, pues, permitido decir: ¡Viva Andalucía! ¡Viva Jerez!

Antes de terminar no puedo menos que expresar mi mayor gratitud y reconocimiento al Sr. Presidente del baile D. Juan Luis Alvarez, y demás señores socios por la atención y amabilidad que tuvieron á bien dispensarme.

Nada más por hoy.

AGUSTIN A. PERL.

Variedades.

CHISPAS.

No presenta el Carnaval aspecto muy divertido, ya es un desfile aburrido

lo que antes fué saturnal. Hoy la careta entristece, y esto, á mi entender, arguye que la mentira concluye... y la verdad no parece.

Disfrazado de remiendos ayer al déficit vi, llevaba los codos fuera, por eso lo conocí.

¡A dónde la alegría huyó, que no la encuentro? Las fiestas son asaltos, los bailes son entierros, los hombres visten de hembras, los niños nacen viejos, cada aventura envuelve, no un timo, sino ciento, cada promesa un crimen, un rayo cada beso, y en el eden pagano que del placer fué templo, las musas oyen misas, Pegaso está hecho un penco, las juguetonas Gracias hipócritas se han vueltos, los sátiros, satíricos, y el dios Momo, dios Memo.

MANUEL DEL PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

CÁMARA AGRÍCOLA

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 6, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en un salón de la Casa Consistorial.

Se suplica encarecidamente á los señores socios que no dejen de concurrir á la expresada Junta.—El Secretario, Manuel García Pérez.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Estofado á la napolitana. Cabrito á la pastora.

Efemérides:

DIA 5 DE MARZO.

1799.—En este día fué arcabuceado, en el Egido, Juan Luqué, soldado del Regimiento de Córdoba, por muerte que dió en esta capital á un hermano de su padre.

El reo no permitió confesarse á pesar de los grandes esfuerzos de los frailes, en particular del Dr. Fr. Buenaventura de Cadiz, quien se resolvió para el enterramiento por consultar á una junta de Teólogos, la que acordó se le diera al cadáver sepultura en sagrado, «por cuanto su obstinación dimanaba de ser fatuo.»

1569.—Muere el poeta aragonés Fray Miguel Salinas.

1820.—Proclamación de la Constitución de 1812 en Zaragoza.

1838.—Sorpresa y entrada de la facción de Cabañero en Zaragoza.

Ayer llegaron á Jerez con el especial objeto de conferenciar con el señor Duque de Almodóvar las siguientes comisiones. Del Círculo liberal popular de Cádiz, compuesta del Presidente Sr. Rodríguez, Vice Presidente Sr. Ramirez de Cartagena, y señores de la Directiva Tornel, Peña y Maurino. Del Círculo de la Lina, el Director del El Sino D. Lutgardo Lopez y D. Ruperto Toledano. Del Círculo de Chiclana, su presidente D. Juan Barberá y otros socios.

Las tres comisiones fueron espléndidamente obsequiadas con un excelente almuerzo, en la Fonda de «Los Cisnes,» por

el Sr. D. Juan Zapata, ex-diputado provincial, quien los acompañó á casa del señor Duque de Almodóvar, con quien conferenciaron durante dos horas, quedando sumamente satisfechas todas las comisiones, según hemos sabido.

Además, otra comisión del Puerto de Santa María, conferenció igualmente con el Sr. Duque, según nos dicen á última hora, y suponemos que todas estas conferencias, darán el mejor resultado para la unión del partido liberal de la provincia, cada día más necesitado de salvar las numerosas dificultades que para su perfecta concordia ha presentado el absorbente caciquismo.

Tales son las noticias que por autorizado conducto hemos tenido. Veremos lo que dice la prensa de la capital sobre estas conferencias.

Ayer falleció á consecuencia de rápida enfermedad el Sr. D. Juan Bautista Romero, cuando aun se hallaba en la plenitud de la vida, y cuando más necesitaba de su apoyo su numerosa familia.

El Sr. Romero era generalmente estimado en nuestra población por la bondad de su carácter y por su honradez acrisolada.

Que Dios haya recibido en su seno el alma del cariñoso padre de familia, y de ésta la resignación necesaria para soportar tan tremenda prueba.

Los Diputados andaluces han acordado apoyar la proposición de ley del Sr. Santa Olalla, pendiente de dictamen en el Congreso, para que se colore el aceite de algodón á fin de evitar se mezcle con el de oliva, así como gestionar la elevación de derechos sobre los petróleos y la rectificación de las últimas cartillas evaluatorias, asunto éste de gran importancia para la agricultura.

Redención del servicio.—Dice el Diario:

«Ayer recibió un telegrama el Sr. Delegado de Hacienda, de la Superioridad, ordenándole que el plazo para admitir las redenciones en metálico, del servicio militar para la Península, lo prorrogara hasta las cinco de la tarde del próximo Domingo.»

«El Popular».—Anuncia este colega que desde anteaer quedó hecho cargo de la dirección del mismo, nuestro ilustrado amigo el escritor D. Francisco Perez y Mateos, quien sustituye á D. José María Bassetti, que venia dirigiendo el periódico y que continúa colaborando en el mismo.

Enviamos al Sr. Perez y Mateos nuestra cordial felicitación.

Ayer se han repartido 4.000 kilos de pan en los ocho distritos de la población.

También se repartieron 1.600 raciones de comida.

Para hoy también se han dispuesto igual número de kilos de pan y de raciones.

Ayer ha continuado el apuntalamiento de la casa número 43, calle Larga, y se procederá desde luego á su demolición.

La Guardia Municipal detuvo en el día de ayer á un sujeto que estaba reclamado por uno de los Juzgados de esta ciudad.

Al Mayordomo Municipal se le ha ordenado que inmediatamente se proceda á componer la bóveda de uno de los calabozos de la Cárcel en la que han ocurrido algunos importantes desprendimientos.

También se ha dispuesto que por Mayordomía se compongan los pavimentos de las calles de Caldereros, Evora, Visitación, San Honorio, Abades y Cotofre.

«Cuando le toca á la calle de los Valientes, cuyo piso está completamente inutilizado»

El periódico titulado el «Orden Público», en su número del día 1.º de Marzo, inserta la carta que los periodistas suscribieron en la Cárcel de Jerez en la madrugada del día 10 del pasado mes, dando las gracias al Director de la Cárcel señor Varela, por las deferencias que usó con todos ellos en aquellos días; después de copiar íntegra la carta, dice el citado colega:

«La prensa de Jerez dice por su parte que el Jefe de aquella cárcel ha sido, por su comportamiento, la admiración de todos.»

Nosotros debemos añadir que el Subjefe de aquel Establecimiento, D. Vicente del Reino, el Administrador, don Antolín Alonso, el Vigilante, D. Juan Martínez el Llaverio, D. José González, y el Escribiente, Sr. Alberni, se excedieron á porfía en el cumplimiento de su deber, disputándose en alguna ocasión el puesto de mayor peligro.

Ya que tanto se ha zaherido á los empleados de Establecimientos penales, sin causa alguna justificada, justo es que se conozcan sus virtudes y su deseo de cumplir con sus deberes en todos los casos.»

Carretera.—Dice el «Diario»:

«El alcalde de Arcos, Sr. Cárdenas, que hace días se encuentra en Cádiz, hace gestiones para conseguir que se mejore el pésimo estado en que se encuentra la carretera de Arcos á Jerez, hasta el extremo, que en determinados sitios, á no acudir pronto á reparar el desperfecto, el tránsito va á ser completamente imposible.»

Efecto de los malos tiempos, el terreno se encuentra hundido y forma unos baches imposibles de salvar.»

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Santiago de Cuba, 8 botas, 1 meda y 50 cajas.

Para Cienfuegos, 5 barriles y 13 cajas.

Para Matanzas, 42 cajas.

Para la Habana, 19 botas, 5 octavas y 635 cajas.

Audiencia de lo Criminal.—

Juicio señalado para hoy:

Sección primera.

Juzgado de Santiago.—Causa contra José Gutierrez Cárdenas, por hurto.

Letrado.—Sr. Diaz Vargas.

Procurador.—Sr. Alcázar.

En la tarde de antes de ayer

tuvo la guardia Municipal que acudir á prestar un auxilio á una casa de la calle de Limones, en donde tres sujetos animados por el amilico armaron un escándalo archi-monumental, causando varios desperfectos en la casa.

Una de las Agencias de más

crédito en Madrid, la mas activa y mejor organizada tal vez, es la conocida AGENCIA ALMODÓBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierdo), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confían; y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser más excelentes.

De la combinación militar só-

lo sabemos esto que dice un colega:

«Se guarda gran reserva sobre esta combinación militar, que no será conocida hasta que haya sido firmada por S. M. Para el ascenso á teniente general se indica á los generales de división Sres. Sanchez Mira y Santelices.»

El de brigada Sr. Muñoz Vargas se dice que asciende á general de división, y en este caso se indica para reemplazarle en la subsecretaría del ministerio del Ultramar, al Sr. D. Ezequiel Ordóñez.»

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, ni cansa el estómago.

Anuncios de interés.

Banco de España.-Jerez.

Desde hoy se descuentan, á cinco por ciento al año, los cupones del vencimiento próximo de deuda interior y amortizable y títulos amortizados de ésta, siendo el mínimum de percepción por descuento, el importe correspondiente á 14 días, y no bajará de 0'15 por factura.

También se admitirán, con la bonificación que se anuncia en esta oficina, los Billetes de Cuba que se amorticen en los sorteos del presente mes.—Jerez 3 de Marzo de 1892.—El Secretario, Federico Botella.

Los interesados del papel amortizable al 4 p. 100 que se custodia en esta caja, se servirán presentar, cuanto antes, los resguardos ó pólizas que posean, para consignar en ellos la nueva numeración de los títulos que les ha correspondido por canje.—Jerez 3 de Marzo de 1892.—El Secretario, Federico Botella.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION SCOTT

ACEITE DE BACALAO

La facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGÜÍNEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Recaudación de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipales correspondientes al tercer trimestre del presente año económico por Territorial é Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las Oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Pedro Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez días que empezarán á contarse el primero del próximo Marzo desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde; en la inteligencia de que los que así no lo hicieren habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á la instrucción; advirtiéndose así mismo que según lo dispuesto por el Real Orden de 15 de Febrero de 1889 los señores contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente dentro del plazo voluntario, tienen derecho á verificarlo sin recargo siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior.

Jerez 28 de Febrero de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Pérdida.—La de un tubo

ó cánulo de plata de una longitud como de 20 centímetros y la extremidad con una pequeña curvatura, que se extravió en la calle Larga. Se darán diez pesetas de gratificación en la calle de San Miguel, núm. 15.

PÉRDIDA.—Una zanca

de oro y perlas, figurando un racimo de uvas y perlas y dos hojas de parra de oro. Desde la bodega de Gonzalez Byass y C.ª, por el salón del centro de la Alameda Vieja, atravesando la calle de las Armas a cojer por la calle Agustinos al cuartel de la guardia civil en la plaza de los Silos.

De dicho cuartel por la calle Agustinos, Armas, plaza del Arsenal, Corredera á la plaza de las Angustias. Se dará una buena gratificación al que la presente en la imprenta de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE MARZO 1892.

Servicio para el día 5.

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Joaquin Souza Preciado.

Hospital y provisiones, Extremadura, sexto capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

AVISO.

D.ª Vicenta Jimenez, de esta vecindad, madre del guardia civil fallecido del distrito de Cuba, Antonio Acal, puede presentarse en la oficina del Canton Militar de esta Plaza, para firmar un duplicado recibo de alcances de este último, cuyo pago ha correspondido, según avisa el Inspector de la Caja General de Ultramar.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Amalia Sanchez Vera.

HOY SÁBADO

á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

DON JUAN B. ROMERO Y ROMERO,

(Q. S. G. G.)

El Excmo. Ayuntamiento; su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Alameda de Cristina núm. 13.

No se reparten esquelas.

Josefa Pantoja Mejia. Juan Lopez. Francisco Alba Lopez. Maria Angustias Rodriguez y Fernan dez Defunciones. D. Francisco Martinez Gomez. D.ª Maria García Mateos.

MATERNIDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Cirujano Director Dr. D. Diego Soto Lopez.—Matrona de este servicio, D.ª Nieves Garcia.

Estadística del mes de Febrero en la clínica del Hospital de Santa Isabel y Beneficencia domiciliaria:

PARTOS ASISTIDOS DURANTE ESTE MES.

Fisiológicos . . . . . 23 Con accidentes puerperales . . . . . 0 Operadas . . . . . 3 Abortos . . . . . 2

Total . . . . . 28

DE ESTOS.

Curadas . . . . . 24 En tratamiento . . . . . 4 Muertas . . . . . 0

Igual á . . . . . 28

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA DE 4 MARZO.

CARCEL. Presos existentes del día anterior . . . . . 323 Entrados en el día de la fecha . . . . . 6 Total . . . . . 329 Han salido . . . . . 5 Quedan . . . . . 324

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior . . . . . 145 Entrada en el día de la fecha . . . . . 6 Total . . . . . 151

Baja por curados . . . . . 4) 4 Idem por fallecidos . . . . . 0) 0 Existencia que queda . . . . . 147

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 6

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día . . . . . 28

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . . . 90

Noticias que se pagan de este capítulo . . . . . 25

Transentes socorridos . . . . . 3

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de anoche el proyecto del presupuesto adicional para el actual ejercicio de 1891-92, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal por término de quince días á contar desde esta fecha, á los efectos del art. 146 de la Ley Municipal vigente. Jerez 3 de Marzo de 1892.—Juan J. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—San Eusebio y Cps. mrs. MAÑANA.—San Victor y Victoriano.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos de Cuaresma despues de or. ciones se rezará el Santo Rosario y el Párroco explicará los principales Dogmas de la Religion rebatiendo los errores contrarios á la verdad católica.

Además en los Viernes se verificará el piadoso ejercicio del Via Crucis.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Todas las noches despues del Santo Rosario habrá lectura y ejercicios espirituales y los Viernes el del Santo Via-Crucis.

Durante la Santa Cuaresma se predicará el Santo Evangelio todos los Domingos á continuación de la misa de doce, estando á cargo del Sr. D. Baldomero de Lorenzo, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial. Estará Su Divina Majestad de manifiesto y se cantará despues el Santo Trisagio.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Los Miércoles y Viernes de la Santa Cuaresma despues de las Oraciones, y rezado el Santo Rosario, habrá Sermon por el señor Cura de dicha Parroquia; terminándose en los Viernes con el Santo ejercicio del Via-Crucis: Los Domingos en la Misa Mayor, habrá tambien Sermon por el mencionado Sr. Cura.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

El Domingo día 6, empieza una Santa Misión. Todas las noches á las siete Rosario, plática y sermon, alternado con cánticos piadosos.

El Lunes día 7, á las diez y media de la mañana da principio la Misión para niños y niñas, tanto de particulares como de Cole-

gios y Academias que quieran asistir. Terminará con la Comunión el Sábado día 12.

El Domingo 13 será la Comunión general de la Misión, terminando ésta con el sermón de la noche, dándose la Bendición Papal.

El Jueves 17 á las siete de la tarde, plática preparatoria de los ejercicios espirituales para señoras.

El día 18, primero de los ejercicios, á las diez y media misa rezada, lectura, plática y meditación. Por la tarde se empieza á las seis y media en punto el Santo Rosario, plática y meditación.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Hoy Sábado á las oraciones de la noche y despues de rezar el Santo Rosario dará principio el anual Treceñario de San Francisco de Paula, cantándose los gozos y la oracion propia del Santo y terminándose con plática por el Sr. Capellan de la misma.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

ACCIONISTAS DEL BANCO.

Dice El Heraldo que despues de conocida la Memoria del Sr. Camacho, se ha celebrado una numerosa reunion de accionistas del Banco de España, en la cual, segun sus informes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Adherirse al voto de censura que al final de su Memoria el Sr. Camacho formula contra el Consejo de dicho establecimiento.

Segundo. No reelegir á ningun consejero numerario ni supernumerario.

Tercero.—Votar unánimemente la reforma de los estatutos pedida por el accionista D. Rafael Reig.

Cuarto. Presentar tres proposiciones que nacen de la lectura de la Memoria, y que, por tanto, no era preciso haberlas presentado el día 1.º

Seguramente serán votados para consejeros numerarios los señores marqués de Casa-Jimenez y Ortueta (D. Clemente), haciéndose gestiones cerca de uno de los más fuertes accionistas del Banco para que acepte el tercer lugar.

La Sociedad Económica de Jaen ha dirigido una exposicion á las Cortes solicitando que, al aprobarse los presupuestos, se rebaje el precio de los sellos de comunicaciones á 10 céntimos.

En Londres se dice que el principe Jorge de Gales, que por la muerte de su hermano primogénito el duque de Clarence ha venido á ser heredero presunto de la corona, visitará dentro de poco á los principales soberanos de Europa.

Se cree que el principe Jorge, en su excursion por el Continente, irá á Paris, Berlin, Viena, Roma, y tal vez vendrá tambien á Madrid.

El principe, que es poliglota, podrá hablar en cada una de estas capitales el idioma nacional del país.

Mientras la comision de presupuestos sigue holgando, entre los diputados de la mayoría se agitan varias tendencias encaminadas todas á introducir economías y á variar el tipo de algunos ingresos.

Son muchos los diputados ministeriales que quieren que se supriman todas las Audiencias y no son pocos los que pretenden intentar que las economías alcancen tambien, y en buena proporcion, á los ministerios de Guerra y Marina.

En lo que no estan conformes estos ministeriales es en la manera de modificar los impuestos, sobre todo el de la contribucion territorial.

Parece que algunos de ellos abogarán por la presentacion al dictámen de presupuestos de una enmienda en la que se pida la rebaja; pero otros creen mejor una proposicion de ley en la que se pida al mismo tiempo el aumento de contribucion de otros ramos de la Hacienda pública.

El ministro de Fomento tiene redactada ya la parte dispositiva de un decreto prohibiendo la elaboracion y venta de los vinos artificiales.

Dentro de pocos dias se publicará dicho decreto en la Gaceta.

No se molesten en predicar los partida-

rios de que se denuncie el convenio con los Estados Unidos, ni conserven la menor esperanza de que el gobierno atenderá sus razones. Y para que no les quepa la menor duda sobre esto, vean lo que el propio gobierno dice anoche en la seccion oficial de La Correspondencia:

«El Gobierno no piensa en tal denuncia. Afirma, por el contrario, que con aquel convenio se ha dado la prosperidad y bienestar á la Isla de Cuba, al mismo tiempo que se ha afirmado la paz, y por consiguiente, muy de acuerdo con todas las opiniones que de la misma isla se reciben, sostendrá el tratado, porque de denunciarle seria lo mismo que llevar la intranquilidad y la miseria á la gran Antilla.»

Los tenedores de papel tratan de celebrar un meeting para acordar los términos de la exposicion que dirimirán á las Cortes pidiendo medidas que mejoren la situacion de esos valores y combatan la persistente baja y la subida de los cambios.

En los nuevos presupuestos se concederá á las administraciones de partido 150 pesetas para gastos de escritorio

El personal de contribuciones indirectas pasará á propiedades é impuestos.

TELEGRAMAS

Madrid 3 de Marzo de 1892, á las 6 de la tarde.

En el Consejo que ha presidido la Reina se trató solamente de los presupuestos. Al salir Cánovas, terminado el Consejo, declaró delante de varios periodistas, que estaba resuelto á nivelar los presupuestos ó á retirarse á su casa, dejando el Gobierno.

El Senado discute el tratado comercial con América, y el Congreso la ley de contabilidad. Consolidado, 62'50.

CAMBIOS.

Paris . . . . . 15'65

Londres. . . . . No se ha recibido.

Madrid 3, á las 10 de la noche.

Esta madrugada en la iglesia parroquial de San Nicolás de Valencia ha estallado un petardo, cuyo estruendo oyóse en toda la poblacion. El petardo abrió un boquete de un metro cuadrado, causando grandes destrozos en la iglesia, rompiendo arañas y cristales.

En el altar de la Purísima Concepcion hizo tambien bastante daño. La explosion fué causa de que los cristales de los balcones y ventanas de las casas inmediatas fueran rotos y algunas vagillas y otros objetos sufrieron la misma suerte.

El señor Muro pide al ministro de la fuerza proponga el indulto del alumno de la Escuela militar de Toledo Sr. Rodriguez.

Indica la conveniencia de que se traiga la causa á la Cámara, así como se reforme el Código Militar.

El General Azcárraga expresa que los deberes que representa le imponen una gran reserva en este asunto, añadiendo que ningun hecho justifica la necesidad de una inmedia reforma en el Código Militar.

El Sr. Latorre, Director de «La Voz de Galicia», pide se le reserve la palabra.

En los círculos políticos de Berlin se niega rotundamente la noticia publicada por algunos periódicos rusos y alemanes, suponiendo que el Principe Fernando habia puesto á disposicion del Cónsul de Alemania en Sofia, considerables sumas; con objeto de favorecer la inmigracion germanica en Bulgaria.

En el Consulado de España de Amberes, se han recibido repetidos anónimos, amenazando volar el edificio por medio de dinamita.

En vista de esto la policia ha adoptado varias medidas de vigilancia en las cercanias del Consulado.

Un despacho de Buenos Aires que hoy publica el periódico «The Times», dice que el gobierno de la República Argentina aumenta su armamento y que son esperados en Buenos Aires 30.000 fusiles Mauser, procedentes de Europa.

En Manchester se reunió ayer la liga bimetalista, habiéndose acordado en ella imitar al Gobierno, para que concierte con las principales naciones la fijacion definitiva del precio de la plata, respecto del oro.

Los periódicos oficiosos alemanes dicen que el Emperador continúa recibiendo mensajes de adhesion de muchas asociaciones obreras, protestando contra los desórdenes ocurridos en Berlin y contra los manejos del partido anarquista.

En el parlamento alemán, los socialistas protestando contra los enormes gastos militares que se están haciendo, dijeron que al fin el Gobierno ha confesado y reconocido que existe una gran miseria en el país.

Madrid 4 de Marzo de 1892, á las 11'10 de la mañana.

La prensa sigue haciendo comentarios acerca de la pena impuesta al cadete de Toledo; es casi seguro que será indultado.

A mediados del mes actual se publicarán los aranceles de Ultramar.

A consecuencia de los temporales reinantes, se ha suspendido la salida de los vapores correos de Barcelona y otros puertos.

Han ocurrido nuevas inundaciones en Portugal.

Los órganos ministeriales confirman que el gobierno francés no retirará el proyecto de ley sobre asociaciones.

Es posible sin embargo, que admita algunas enmiendas al referido proyecto, cuando se ponga á discusion en la Cámara de Diputados.

Añaden, que el ministerio exigirá la estricta observancia del Concordato, pero que está dispuesto á presentar el proyecto sobre la policia de los Cultos, en el caso de que se intenta crear dificultades al gobierno.

Segun una noticia de que se hace eco hoy el periódico «La Germania», el gobierno alemán en vista de los progresos que están haciendo el socialismo y el anarquismo en Europa y en América, tiene el propósito de entablar negociaciones con las demás potencias, á fin de llegar á un acuerdo colectivo que tenga por objeto la enérgica represion de los enemigos del orden social.

Con motivo de la vista de la causa contra Cipriani en Roma, el diputado Imbriani dijo que no podia admitirse en manera alguna que se considerase como un delito profesar ideas anarquistas.

Como consecuencia de la huelga en las minas de carbon de piedra que se anuncia para el 12 del corriente en Inglaterra, se teme la clausura forzosa de un gran número de fábricas, creyéndose que llegarán á 600.000 los trabajadores sin ocupacion.

Se están haciendo grandes esfuerzos para evitar dicha huelga.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la cuestion obrera, acordando no permitir en manera alguna manifestaciones en la via pública.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'00 á 12'00 pts. fanega.—Cebada, de 6'50 á 7'25 id.—Garbanos, de 25'00 á 35'00 id. id.—Habas, de 11'00 á 12'00 id.—Alpiste, de 11'00 á 16'00 id.—Averjones, de 10'00 á 14'00 id. id.—Maiz, de 11'50 á 12'00 id.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Puerto Rico, Ha ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

GUIDO,

su capitán D. Evaristo Lachiondo, saldrá de Cádiz el Lunes 21 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Horacio Aleca y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañas.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO PALOS,

saldrá el Domingo 6 del corriente, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadene, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

su capitán D. F. Vigil, saldrá el Viernes 4 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 5.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la idem. 13 de la idem. 14 de la idem. 15 de la idem.

DOMINGO 6.

11 de la mañana. 12 de la mañana. 13 de la idem. 14 de la idem. 15 de la idem.

Almanagues americanos

y de la «Ilustracion Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELÉFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL

del completo surtido de sederia negra española y extranjera alta novedad compuesto de failles, Ratsimires, Piel satinada, Paño de Lyon, Surah lisos y brochados, Ottoman, Arabelias, Bengalinas lisas y labradas, Tricotinas, Brocateles, Armures, y otros tegidos completamente nuevos.

REALIZACION DE CAPUCHAS merino negro.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 6 de Marzo de 1892, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1891, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

Conclusion.

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

Ptas. Cts.

- 9968 Un pañolón espuma bordado en colores 45
11303 Una enagua de coco y un velo tejido 12:50
11316 Un corte de calzonas y cuatro pedazos de generos 6:25
11335 Una colcha blanca, una enagua unas botas de saten una sábana y dos fundas 18:75
11352 Una capa castaña. 7:75
11372 Una azada 6:25
11401 Un pañolón espuma tórtola 12
11413 Un cobertor 4:50
11415 Unas botas altas saten y charol 5
11419 Dos sábanas y un corte vestido de coco 5
11420 Una capa castaña. 9:50
11445 Una farola de cazar 3:25
11461 Una hoz de podar. 4:50
11479 Una sarteneja 4:50
11493 Un pañolón espuma tórtola 12
11503 Una sábana, una enagua y dos camisas. 4:50
11526 Un pañolón de lana 6:25
11545 Cuatro pedazos de generos 4:50
11556 Un pañolón espuma negro bordado en colores 18:75
11582 Dos sábanas y dos colchas 6:25
11585 Dos cortes vestidos de coco 3:25
11623 Una chaqueta tricot, una sábana y una tohalla 6:25
11644 Una azada 7:75
11664 Una capucha negra y una colcha crochet 7:75
11707 Dos colchas blancas 7:75
11708 Dos colchas y dos piernas de cortinas 12
11745 Un cobertor 4
11757 Dos piernas de portiers 4:50
11758 Una azuela 5
11762 Un terno de lana en corte 16:25
11767 Un cobertor 3:25
11792 Dos sábanas y dos fundas 5
11825 Un vestido en corte. 9:50
11826 Dos sábanas y dos fundas 6:25
11841 Un pañolón capucha y cabo de bramanete 16:25
11845 Una colcha y dos fundas 3:25
11847 Una colcha, dos fundas, un pedazo bramanete y una tira bordada 5
11854 Un pañolón lana y una colcha 5
11860 Un cobertor, un vestido coco y una colcha 4
11881 Un cobertor 6:25
11910 Un cabo género de hilo 9:50
11934 Un pañolón espuma verdoso 5
11935 Un pañolón negro, dos fundas una bata un pañolito seda y un monillo 8:25
11939 Un cabo mucelina y otro de bramante 7:75
11945 Tres cabos grano de oro 6:25
11961 Un vestido de coco 3:25
11963 Seis calzoncillos y cuatro camisas 4:50
12004 Un vestido de coco y tres tohallas 5
12010 Una colgadura seda y un corte vestido de coco 4
12016 Una chaqueta de lana 6:25
12021 Unos botos de becerro negro 6:25
12041 Una caldera 3:25
12052 Un pañolito espuma gris bordado en colores 9:50
12101 Una caldera 6:25
12109 Una sarteneja de metal 9:50
12116 Un lienzo de colchon y dos fundas de

- color 5
12129 Dos sábanas y cuatro fundas en corte 5
12133 Dos cabos de coco, un chalaco y un calzoncillo 4:50
12142 Una sábana y dos fundas bordadas 5
12170 Una colcha blanca, una enagua y una bata 5:50
12181 Un vestido lana y un pañolón espuma verdoso 16:25
12196 Dos sábanas y cuatro fundas 6:25
12221 Una azuela 3:25
12270 Un cobertor 4
12289 Una colcha blanca, una sábana, dos camisas y dos camisetas 4:50
12319 Un pañolón negro y un pañolito seda 4:50
12324 Una sarteneja 5:50
12353 Una chaqueta y chaleco de lana 6:25
12356 Una colcha blanca y una sábana 4:50
12374 Una azada 6:25
12378 Una colgadura de cama 9:50
12397 Dos sábanas y un vestido de coco 4
12406 Una capa castaña 12:50
12409 Un vestido de coco. 3:25
12417 Un pañolón espuma negro bordado en colores 37:50
12423 Un vestido de coco 4:50
12445 Unos botos blancos. 6:25
12446 Un terno de lana 12:50
12448 Una sábana, dos fundas y dos piernas de cortinas de color 5
12458 Un pañolito espuma bordado en colores. 12:50
12463 Unos botos negros. 6:25
12465 Un velo tejido 8:25
12468 Un terno de lana y un vestido 16
12493 Una sábana dos fundas, un pedazo género y tres prendas de niño 4
12503 Dos zaramandas 4:50
12513 Una enagua, coco, un gaban, dos sábanas y un pañolón lana 7:75
Jerez 7 de Febrero de 1892.
—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Arrendamientos

Se arrienda para poca familia un partido de casa —En esta imprenta informarán. 10

Se alquila un partido alto en la calle de la Rosa, núm. 3. —En la misma casa daran razon. 15 3

Anuncios

Leña, pontones y muletas de olivos, se venden en el olivar de Parpalana.—Los vales se recojen en la calle Avila, número 5. 20-9

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el quimico analista D. Salvador del Blanco y Bunilla. SUCESOR, don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio, 2, Jerez.

Aviso

A LOS AGRICULTORES Abonos minerales de la importante casa de Alfred Coigne & Co. Armentieres (Francia.)

Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

PRECIOS.

Los 100 kilos.
Abonos para huertas de regadío. 52
Id. id. praderas de secano. 32
Id. id. olivos y árboles frutales. 32
Id. id. viñas. 32
Para todo género de instrucciones dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

SANDALO MIDY

Farmo de la Cl., en Paris

Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. PARIS: S. Rue Vivienne

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

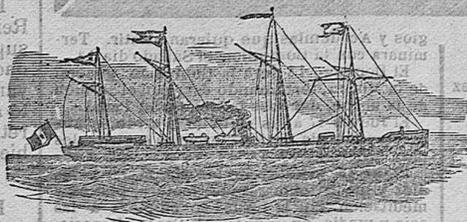
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO y PROGRESO y COMBINACION A FUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Liverpool el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los cuertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los cobres de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones pesadas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Libreria Larga 33

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO MIDY Farmo de la Cl., en Paris. Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. PARIS: S. Rue Vivienne y en las principales farmacias

La Mejor MEDICINA De Familia.



El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATARICAS DEL Dr. Ayer. Excepcionando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

Pildoras del Dr. Ayer.

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los médicos del Estado y tambien de un buen número de médicos distinguidos de las principales ciudades de los Estados Unidos. El sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Pildora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómese las Pildoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual. Con ser su operacion pronta y completa, sus efectos fortalecen los intestinos y les devuelven la regularidad de sus funciones naturales.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Drogueros en Medicina. Cada dosis produce su efecto.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sallollato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las afecciones que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Exigase la Verdadera Solución de CLIN y Cl.º de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2.50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano Ptas. 100 Al contado 80 Ptas. » de pie. 425 400 » Intermedia de pie. 16.50 12 » Doméstica lanzadera oscilante. 200 160 » Industriales 237.50 190 » Brazo giratoria para zapatero. 237.50 190 » cilíndrica 275 240

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS — CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

PILDORAS BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.